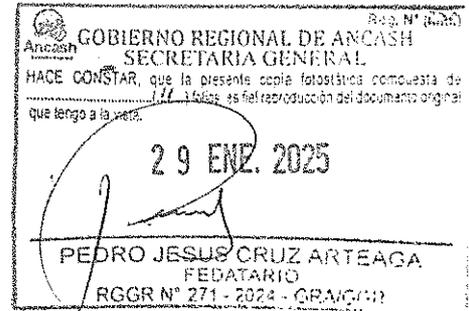
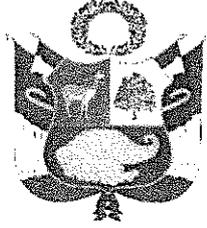


GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 029 -2025-GRA/GGR

Huaraz, 22 de enero del 2025

VISTO:

El Informe Presupuestal N° 032-2025--GRA-GRPPAT/SGP, de la Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del Gobierno Regional del Departamento de Ancash; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 079 – 2024 – GRA - GR, se promulga el Presupuesto Institucional de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2025 del Pliego 441: Gobierno Regional del Departamento de Ancash, a nivel de Unidades Ejecutoras, Programa Presupuestal, Producto - Proyecto, Actividad- Acciones de Inversión-Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, Fuentes de Financiamiento y Genérica de Gastos, por un monto de S/ 2,753,260,022.00 (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES VEINTISEIS MIL VEINTIDOS Y 00/100 SOLES), de los cuales S/ 2,096,501,474.00 (DOS MIL NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES) corresponde a Gastos Corrientes y S/ 566,397,181.00 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y UNO Y 00/100 SOLES) a Gastos de Capital y S/ 90,361,367.00 (NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES) a servicio de la deuda;

Que, el artículo 45° del Decreto Legislativo N°. 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público, solo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en el Subcapítulo III Modificaciones Presupuestarias del Capítulo II Ejecución Presupuestaria del Título IV Procesos Presupuestarios de la citada norma;

Que, en el numeral 46.1 del artículo 46° establece que las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y



las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley, las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos;

Que, el inciso i), del numeral 25.1 del artículo 25° de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada por Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01, establece que, los mayores recursos por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios que hayan sido autorizados al gobierno regional por Ley o por Decreto Supremo autorizado por Ley, se incorporan mediante Resolución del Gobernador Regional a través de Resolución Ejecutiva Regional y en caso los dispositivos legales faculten a los Pliegos a realizar la desagregación del presupuesto se utiliza el Modelo N° 2/GR;

Que, la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que en tanto se implementen los artículos establecidos en la Novena Disposición Complementaria Final, los artículos respectivos de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, mantiene vigencia;

Que, mediante la Credencial de fecha 24 de noviembre de 2022, emitida por el Jurado Electoral Especial de Huaraz, se reconoce como Gobernador del Gobierno Regional de Ancash, período de gobierno regional 2023 – 2026, a Fabián Koki Noriega Brito, con todas las facultades que para cuyo efecto le confiere la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobierno Regionales;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 080-2024-GR/GR, se delega al Gerente General Regional la facultad de suscribir las Incorporaciones de recursos al pliego 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash;

Que, conforme a lo previsto en la Novena Disposición Complementaria Final del citado Decreto Legislativo, la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, mediante la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/50.01, modificada por la Resolución Directoral N° 0024-2022-EF-50.01, dispone, entre otros, la entrada en vigencia del artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, referido a las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático de la mencionada norma , a partir del 01 de enero del 2026;

Que, los artículos 45°, 46° y 49° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establecen los límites y procedimientos respecto a las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional;

Que, el Informe Presupuestal N° 032-2025-GR-GRPPAT/SGP, se opina favorable, presupuestalmente y propone incorporar mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego, por transferencia de partidas, con cargo al Presupuesto Institucional de los recursos de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), en la fuente de financiamiento: 1 Recursos Ordinarios hasta por suma de S/ 268,800.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS 00/100 SOLES);



Que, mediante el numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 007-2025-EF, el Ministro de Economía y Finanzas autoriza una Transferencia de Partidas para el Año Fiscal 2025, con cargo al Presupuesto Institucional de los recursos del Pliego 095 Oficina de Normalización Previsional (ONP), hasta por la suma de S/ 7,843,840.00 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y 00/100 SOLES), a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional y gobiernos regionales, para el financiamiento del pago mensual de la bonificación del FONAHPU correspondiente a los pensionistas del Decreto Ley N° 20530 que accedieron al referido beneficio, de acuerdo a lo establecido en la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1666 “ Decreto Legislativo Marco de la Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Sector Público”, de conformidad con lo establecido en la Centésima Vigésima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley N° 32185 “Ley de Presupuesto del Sector Público del Sector Público para el Año Fiscal 2025”, del que corresponde al Gobierno Regional del Departamento de Ancash, la suma de S/ 268,800.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 SOLES), los mismos que deben ser incorporados en el Presupuesto Institucional del pliego: 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash, y no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Que, Estando a la propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de conformidad con el numeral 50.1° del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y en los Artículos 10°, 21° y 25° de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y sus modificaciones;

En ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, literal d) del artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del numeral 50.1 del Artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 32185 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, y Directiva N° 0001-2024-EF/ 50.01 Directiva de Ejecución Presupuestaria y sus modificaciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°. – Desagregación de Recursos

Apruébese la desagregación e incorporación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 007 – 2025 - EF por un monto de S/ 268,800.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 SOLES), con cargo a la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al detalle en el Anexo que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°. - Nota de Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que

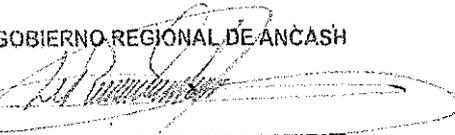


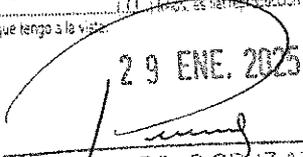
elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTICULO 3°.- Remisión

Copia de la presente Resolución, remite la Secretaría General del Gobierno Regional de Ancash, dentro de los cinco (05) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31°, del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y notifica debidamente.

Regístrese y Comuníquese.

 GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

ABG. MARCO ANTONIO LA-ROSA SÁNCHEZ PAREDES
GERENTE GENERAL REGIONAL

Reg. N° (622)
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
SECRETARÍA GENERAL
HADE CONSTAR, que la presente copia fotostática compuesta de
111 folios, es fiel reproducción del documento original
que tengo a la vista.
29 ENE. 2025

PEDRO JESUS CRUZ ARTEAGA
FEDATARIO
RGGR N° 271 - 2024 - GRA/GGR



ANEXO

DESAGREGACION DE RECURSOS D.S. N° 007-2025-EF

FTE. FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

1/7

EGRESOS

(En Soles)

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

PLIEGO : 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UNIDAD EJECUTORA : 001 - 0726 REGION ANCASH - SEDE CENTRAL

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	28,800
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	28,800

UNIDAD EJECUTORA : 003 - 1102 REGION ANCASH - SUB REGION PACIFICO

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	9,600
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	9,600

UNIDAD EJECUTORA : 100 - 0727 REGION ANCASH - AGRICULTURA ANCASH

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	54,400
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	54,400

UNIDAD EJECUTORA : 200 - 1036 REGION ANCASH - TRANSPORTES ANCASH

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	14,080
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	14,080



DESAGREGACION DE RECURSOS D.S. N° 007-2025-EF

UNIDAD EJECUTORA : 300 - 0729 REGION ANCASH - EDUCACION ANCASH

2/7

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	4,480
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	4,480

UNIDAD EJECUTORA : 301 - 0730 REGION ANCASH - EDUCACION SANTA

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	41,600
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	41,600

UNIDAD EJECUTORA : 302 - 0731 REGION ANCASH - EDUCACION HUAYLAS

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	8,960
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	8,960

UNIDAD EJECUTORA : 303 - 0732 REGION ANCASH - EDUCACION HUARMEY

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,560
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	2,560

UNIDAD EJECUTORA : 304 - 0733 REGION ANCASH - EDUCACION AIJA

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	640
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	640



DESAGREGACION DE RECURSOS D.S. N° 007-2025-EF

UNIDAD EJECUTORA : 305 - 0734 REGION ANCASH - EDUCACION POMABAMBA

3/7

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	10,240
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	10,240

UNIDAD EJECUTORA : 306 - 0735 REGION ANCASH - EDUCACION SIHUAS

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	4,480
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	4,480

UNIDAD EJECUTORA : 308 - 0737 REGION ANCASH - EDUCACION HUARI

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	7,680
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	7,680

UNIDAD EJECUTORA : 309 - 0738 REGION ANCASH - EDUCACION PALLASCA

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,920
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	1,920

UNIDAD EJECUTORA : 310 - 1206 REGION ANCASH - EDUCACION CASMA

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,840
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	3,840



DESAGREGACION DE RECURSOS D.S. N° 007-2025-EF

UNIDAD EJECUTORA : 311 - 1221 REGION ANCASH - EDUCACION HUARAZ 4/7

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	35,840
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		35,840

UNIDAD EJECUTORA : 312 - 1477 REGION ANCASH - EDUCACION ANTONIO RAYMONDI

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,280
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		1,280

UNIDAD EJECUTORA : 313 - 1478 REGION ANCASH - EDUCACION BOLOGNESI

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,280
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		1,280

UNIDAD EJECUTORA : 314 - 1479 REGION ANCASH - EDUCACION ASUNCION

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,280
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		1,280

UNIDAD EJECUTORA : 315 - 1480 REGION ANCASH - EDUCACION CARHUAZ

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,200
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		3,200



DESAGREGACION DE RECURSOS D.S. N° 007-2025-EF

UNIDAD EJECUTORA : 316 - 1481 REGION ANCASH - EDUCACION MARISCAL LUZURIAGA		517
CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,920
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	1,920

UNIDAD EJECUTORA : 317 - 1482 REGION ANCASH - EDUCACION OCROS		
CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	640
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	640

UNIDAD EJECUTORA : 318 - 1483 REGION ANCASH - EDUCACION RECUAY		
CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	640
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	640

UNIDAD EJECUTORA : 319 - 1484 REGION ANCASH - EDUCACION YUNGAY		
CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,920
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	1,920

UNIDAD EJECUTORA : 320 - 1491 REGION ANCASH - EDUCACION CORONGO		
CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	640
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	640



DESAGREGACION DE RECURSOS D.S. N° 007-2025-EF

UNIDAD EJECUTORA : 400 - 0739 REGION ANCASH - SALUD ANCASH

6/7

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,280
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	1,280

UNIDAD EJECUTORA : 402 - 0741 REGION ANCASH - SALUD HUARAZ

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	4,480
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	4,480

UNIDAD EJECUTORA : 403 - 0742 REGION ANCASH - SALUD ELEAZAR GUZMAN BARRON

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	7,680
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	7,680

UNIDAD EJECUTORA : 404 - 0743 REGION ANCASH - SALUD LA CALETA

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,920
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	1,920

UNIDAD EJECUTORA : 405 - 0744 REGION ANCASH - SALUD CARAZ

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5,760
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	5,760



DESAGREGACION DE RECURSOS D.S. N° 007-2025-EF

UNIDAD EJECUTORA : 408 - 1421 REGION ANCASH - RED DE SALUD PACIFICO SUR		717
CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PROD./PROY.	3 999999 SIN PRODUCTO	
ACT/AL/OBRA	5 000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	
FUNCION	24 PREVISION SOCIAL	
DIVISION FUNCIONAL	052 PREVISION SOCIAL	
GRUPO FUNCIONAL	0116 SISTEMA DE PENSIONES	
	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5,760
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	5,760
	TOTAL PLIEGO	268,800

RESUMEN

	GASTOS CORRIENTES	
	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	268,800
TOTAL	PLIEGO	268,800



